

Humphreys mantiene en “Primera Clase Nivel 2” la clasificación de las cuotas del Fondo de Inversión Sartor Proyección

El fondo tiene un patrimonio contable a agosto de 2024 de \$ 74.980 millones

Santiago, 21 de octubre de 2024

Resumen Clasificación:

Cuotas: Primera Clase Nivel 2

Tendencia: Estable

Humphreys decidió mantener la clasificación de las cuotas del **Fondo de Inversión Sartor Proyección (FI Sartor Proyección)** en “Primera Clase Nivel 2” con tendencia “Estable”.

Entre las fortalezas de **FI Sartor Proyección**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de las cuotas en “Primera Clase Nivel 2”, destaca que sus inversiones se han enmarcado consistentemente dentro de su propósito de inversión, manteniendo su exposición en instrumentos de deuda privada, principalmente pagarés, los que representaron un 56,8% de los activos al cierre de junio de 2024.

También se reconoce la experiencia de **FI Sartor Proyección** como fondo público, periodo que inició en diciembre de 2017 y que ha evidenciado un correcto proceso de gestión, cumpliendo sus objetivos de inversión, sin presentar excesos en sus límites de inversión y preservando el espíritu de la conformación de los fondos. Además, en opinión de **Humphreys**, Sartor AGF presenta estándares aceptables en lo relativo a su gestión.

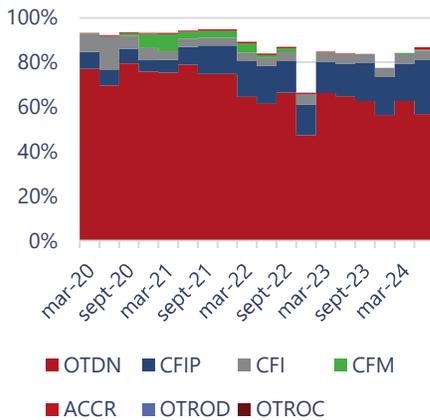
Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden, actualmente, a los estándares del mercado local, y han sido perfeccionados en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero sobre dicha materia.

La evaluación también destaca la experiencia y *know how* del personal a cargo en cada una de las labores que realizan dentro de la organización.

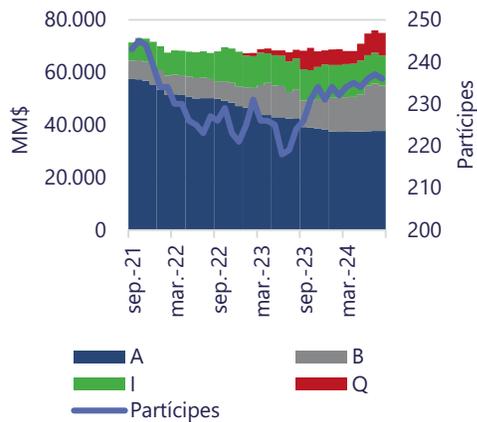
La clasificación de las cuotas de **FI Sartor Proyección** se encuentra limitada dado que, en la práctica, no existe un mercado secundario formado con una profundidad adecuada para la mayor parte de sus inversiones, las cuales son pagarés de diversas fuentes; esta condición es importante considerando que el fondo es rescatable. Con todo, no se desconoce que la liquidez puede ser gestionada mediante una adecuada estructuración de los vencimientos y *duration* de las cuentas por cobrar.

En el corto plazo, la tendencia de clasificación corresponde a “Estable”, ya que no se vislumbran situaciones que hagan cambiar los actuales factores que definen la categoría asignada a las cuotas del fondo.

Cartera de Inversión



Patrimonio



Para la mantención de la clasificación es necesario que la calidad de la administración de **FI Sartor Proyección** no se debilite y que, al menos, el desarrollo del fondo se enmarque en lo establecido en su propio reglamento.

El **FI Sartor Proyección** es un fondo de inversión rescatable que inició sus operaciones el 1 de diciembre de 2017, y es administrado por Sartor AGF, constituida en el año 2016 y cuyo objetivo exclusivo es la administración de fondos por cuenta y riesgos de terceros.

De acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, el fondo tiene como objetivo invertir, principalmente en deuda privada, emitida por emisores nacionales o extranjeros. Además, puede invertir indirectamente en este tipo de instrumentos a través de la inversión en fondos mutuos y fondos de inversión. Para lograr su objetivo, el fondo debe invertir al menos un 60% de sus activos en este tipo de instrumentos.

En el marco de los temas de ESG¹, Sartor AGF presenta en su memoria anual diversos aspectos relacionados con la diversidad, entre estos aspectos se incluyen datos detallados sobre edades, cargos, nacionalidad, género y brecha salarial, información desglosada a nivel organizacional, gerencial y de directorio.

Diego Tapia Zárate

Analista de Riesgo
diego.tapia@humphreys.cl

Ignacio Muñoz Quezada

Jefe de Analistas
ignacio.munoz@humphreys.cl

¹ Ambiental, Social y de Gobernanza por sus siglas en inglés.